

Amenazan banderas rojinegras a Volkswagen

ECONOMÍA 7

Claroscuros de la LXI legislatura

La llamada Ley de los Desaparecidos quedará en la congeladora dejando en el desamparo a cientos de madres, hermanas, padres, hijos y abuelos que necesitan ese marco legal para paliar, un poco, la incertidumbre en que "viven".

CONTRACARA 3



Todos a la foto con Claudia

Otros, como Olivia Salomón, Sergio Salomón y Alejandro Armenta consiguieron capturar en una selfie, la sonrisa de quien será la primera mujer presidente de nuestro país.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia



SHEINBAUM
PRESIDENTA ELECTA DE MÉXICO

WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM

Viernes, 16 de agosto de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n°8168 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



Puebla, estado 14 en despenalizar el aborto

Desde este viernes el aborto en Puebla dejó de ser considerado como un delito. En el estado las mujeres y personas gestantes podrán interrumpir su embarazo hasta antes de la semana 12. **P. 2**



Dejan en la congeladora Ley de los Desaparecidos

Edgar Garmendia, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, rechazó que se incluya la ley en la próxima sesión extraordinaria y admitió que sólo se atenderán las iniciativas del Ejecutivo. **P. 4**



Diputados solicitan licencia definitiva; irán a San Lázaro

Nora Merino Escamilla, Eduardo Castillo López y Adolfo Alatraste Cantú, rendirán protesta como legisladores federales el próximo domingo 1 de septiembre. **P. 4**



Así Sucede con Carlos Martín Huerta celebra 30 años al aire

Con una caravana de salud y arropado por autoridades como el gobernador Sergio Salomón; la rectora Lilia Cedillo; el alcalde Adán Domínguez, y cientos de radioescuchas, el comunicador destacó: "Durante estas tres décadas, hemos sido tu compañía diaria". **P. 14 Y 15**

POLÍTICA

Publican en Periódico Oficial la despenalización del aborto

El pasado 15 de julio de 2024, con 29 a favor, siete en contra y cuatro abstenciones el pleno del Congreso del Estado aprobó la despenalización del aborto en el general.

Redacción
Fotos Agencia Enfoque

La despenalización de la interrupción del embarazo antes de la décimo segunda semana de gestación, aprobada el pasado 15 de julio en el Congreso de Puebla, ha sido publicada en el Periódico Oficial del Estado y entrará en vigor el día de mañana.

En el documento, publicado este jueves 15 de agosto, se indicó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha sentado diversos precedentes el aborto y su legalidad, destacando la despenalización hasta la semana 12 de gestación en la Ciudad de México —entonces Distrito Federal— en el año 2008, al validar la norma emitida por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial el 26 de abril de 2007.

Asimismo, se recordó que, el 7 de septiembre de 2021, la SCJN resolvió por unanimidad de votos que es "inconstitucional criminalizar de manera absoluta el aborto, y se pronunció por primera vez a favor de garantizar el derecho de las mujeres y personas gestantes, a decidir sin enfrentar consecuencias penales".

Los estados como la Ciudad de México, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo, Baja California, Baja California Sur, Colima, Guerrero, Sinaloa y Aguascalientes eran los estados que han despenalizado el aborto.



Sin embargo, indica el escrito, en Puebla se penalizaba el aborto de manera absoluta, aunque esa acción era inconstitucional, puesto que el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Puebla definía al aborto como "la

muerte del producto de la concepción en cualquier momento de la preñez y sancionaba a la madre que voluntariamente procure su aborto o consienta en que otro la haga abortar, así como a quien la hiciera abortar con y sin

su consentimiento".

Asimismo, se declaró inconstitucional el artículo 342 que establece "Se impondrán de seis meses a un año de prisión a la madre que voluntariamente procure su aborto o consienta en que otro la haga abortar".

En consecuencia, y apegado a los estándares internacionales y a las recientes resoluciones del máximo Tribunal del Estado mexicano, se reforman los artículos 339, 340, 341, 342 y 343 del

Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla, a efecto de modificar el tipo penal de aborto para señalar que comete el delito de aborto quien interrumpe el embarazo después de la décima segunda semana de gestación.

El pasado 15 de julio de 2024, con 29 votos a favor, siete en contra y cuatro abstenciones el pleno del Congreso del Estado aprobó la despenalización del aborto en el general, luego de haberse dictaminado en comisiones.



POLÍTICA



Recuerda el Congreso a la promotora de la Ley Vicaria

Legisladores y representantes de colectivos rindieron homenaje a la diputada Aurora Sierra; Silvia Tanús recordó que ella fue una de las supo sobreponerse a las adversidades.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

A un año del fallecimiento de la diputada Aurora Sierra Rodríguez, promotora de las leyes con-

tra la violencia vicaria, así como contra violencia ácida, la presidenta de la Comisión de Gobernación del Congreso, Silvia Tanús lamentó la falta de reconocimiento hacia las mujeres, y que tengan que morir para saber que

hicieron algo.

Durante un homenaje en el recinto legislativo, en el que participaron legisladores y representantes de colectivos, se recordó a la principal impulsora de la Ley contra la Violencia Vicaria, manteniendo una lucha en favor de las mujeres.

Silvia Tanús advirtió que las mujeres que defienden sus derechos son las más violentadas y Aurora Sierra fue una de ellas, pero se supo sobreponer a las adversidades.

La legisladora lamentó que se reconozca Aurora Sierra una vez que falleció cuando tuvo que ser en vida después de haber dado resultados.

Dijo que deben dejarse a un lado los egoísmos, y darse la sororidad entre las mujeres, que haya una lucha conjunta en defensa de sus derechos.

Aurora Sierra

La legisladora electa en 2021, quien falleció el 9 de agosto, fue presidenta de la mesa directiva del Congreso del Estado y promovió la llamada Ley Vicaria para apoyar a las mujeres cuando les arrebataban a sus hijos, y el documento fue presentado en Colombia para ser aplicado en ese país.

Su formación académica, señala que se tituló como licenciada en Relaciones Internacionales de la Universidad de las Américas Puebla; Maestra en Fiscalización y Rendición de Cuentas por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Maestría en Psicología Clínica con Mérito Académico de Magna Cum Laude por la Universidad de las Américas Puebla. Docente de medio tiempo de la Facultad de Administración de la BUAP.



Claroscuros de la LXI legislatura

Falta menos de un mes para que la actual legislatura concluya sus actividades. Los diputados locales pasarán a la historia por grandes claroscuros.

De entrada, la publicación de ayer en el Periódico Oficial del Estado para oficializar la despenalización del aborto en Puebla será uno de los legados más sociales que podrán presumir.

Después de décadas, la entidad dejará de mandar a la cárcel a mujeres, hombres y médicos que permitan interrumpir un embarazo.

Las reformas al Código Penal buscan que los procedimientos se realicen en condiciones higiénicas y con ello, disminuir o erradicar la mortalidad de mujeres a consecuencia de la clandestinidad.

En contraste, nuestros salientes diputados también serán recordados por aprobar leyes que golpearon terriblemente el bolsillo de los poblados como la autorización que dieron para que *Agua de Puebla* pueda incrementar sus tarifas cada tres meses.

Lo hicieron a sabiendas de las múltiples quejas por la carencia del servicio en muchas colonias de la capital y de los cobros excesivos de la concesionaria que llegó con el morenovallismo.

Las reformas a Ley de Bebidas Alcohólicas serán un documento que causará enormes dolores de cabeza en el momento de su implementación. Tanto así que muchos de los ayuntamientos aún no terminan de aprobar los reglamentos y las modificaciones necesarias en sus Cabildos.

Quienes presuman ser integrantes de la LXI legislatura también cargarán en su haber la falta de voluntad y hasta de empatía con las personas buscadoras.

La llamada *Ley de los Desaparecidos* quedará en la congeladora dejando en el desamparo a cientos de madres, hermanas, padres, hijos y abuelos que necesitan ese marco legal para paliar, un poco, la incertidumbre en que "viven" cada día, mientras continúan "hasta encontrarles".

Y digo que se trata de una falta de voluntad política porque cada día es más claro que se realizará una sesión más. En ese llamado extraordinario se atenderán las últimas iniciativas del Poder Ejecutivo, en las que se podrían aprobar ajustes a la Administración Pública.

La fusión de secretarías, la creación de otras y el ajuste de unas más, sería parte de la cortesía política que el gobernador saliente, Sergio Salomón tenga para con su sucesor, Alejandro Armenta.

Un detalle más es que será una legislatura, la primera, que habrá designado de entre sus integrantes a un gobernador. Uno de los actos que sin duda quedarán para la historia del estado.

Los diputados salientes habrán dejado sin resolver, en el limbo, unas mil iniciativas. Muchas de ellas sin sentido alguno, otras quizá serán completamente irrelevantes, unas más habrían sido históricas.

POLÍTICA



En la “congeladora”, la Ley de los Desaparecidos

Edgar Garmendia, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, rechazó que se incluya la ley en la próxima sesión extraordinaria y admitió que aún no se tiene fecha para la sesión.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

A pesar de manifestaciones de colectivos para que Puebla cuente con la Ley de los Desaparecidos, el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Edgar Garmendia de los Santos, rechazó que el documento vaya a incluirse en la próxima sesión extraordinaria.

El documento contempla la protección a los derechos de las víctimas, ya que en el artículo 30se precisa de la suspensión de las obligaciones fiscales y mercantiles.

El líder del Congreso señaló que será a partir del 20 de agosto cuando sesionen las comisiones para analizar las iniciativas del gobernador.

A comprobar gastos

En entrevista el legislador señaló que aún no se tiene fecha para lo que será la última sesión extraordinaria de la legislatura, pero explicó que en ella se aprobarán las iniciativas enviadas por el gobernador que consisten en donación de terrenos.

En otro tema, el legislador señaló que todos los legisladores deberán comprobar los gastos que realizaron por la realización de los informes, para lo cual recibieron la cantidad de 180 mil pesos.

Precisó que cada diputado es libre de utilizar el dinero para informar en la manera en que más le convenga, pero al tratarse de recursos públicos todo tiene que ser comprobado.

Dijo que el plazo que se dio a los legisladores para que entreguen al área administrativa sus comprobantes, es de quince días, y todo documento debe cubrir los requisitos fiscales que se establecen.



Diputados solicitan licencia para no dobletear cobros

Los asambleístas locales que ganaron la diputación federal: Nora Merino Escamilla, Eduardo Castillo López y Adolfo Alatríste Cantú, ocuparían dos cargos de elección al mismo tiempo.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Es Imagen

Para evitar caer en una violación constitucional por ocupar dos cargos de elección al mismo tiempo, los legisladores locales que ganaron la diputación federal Nora Merino Escamilla, Eduardo Castillo López y Adolfo Alatríste Cantú, entregaron a la mesa directiva su solicitud de licencia para separarse del cargo.

Durante la sesión ordinaria el presidente de la mesa directiva, Miguel Huerta leyó las solicitudes de los legisladores, misma que será de 1 al 14 de septiembre, a menos de un mes de que concluya la LXI Legislatura.

En el caso de Antonio López Ruiz, quien ganó la diputación federal, desde finales de febrero se separó definitivamente del cargo y dejó a su suplente, José Luis Vélez Pavia.

Por el tiempo inferior a 30 días, el Congreso no tendrá que llamar a los suplentes ocupar el cargo, y la legislatura concluirá con 38 de 41 legisladores.

Ingresan iniciativas del gobernador

El ejecutivo del estado envió un paquete de iniciativas que podrían aprobarse en sesión extraordinaria, una de ellas es la que autoriza al ayuntamiento de Tepatlaxco de Hidalgo, la donación de seis fracciones de un predio a favor del gobierno del estado con destino a la Secretaría de Educación para el funcionamiento de centros educativos y para el IMSS-Bienestar.



También la iniciativa por la que se autoriza al ayuntamiento de Tepeaca a enajenar un inmueble de su propiedad y donárselo al gobierno del estado para el funcionamiento del Hospital General de Tepeaca.

En la sesión la Comisión Permanente del Congreso del estado aprobó el acuerdo por el que se exhorta a los 217 Ayuntamientos de Puebla a que refuercen el monitoreo de puntos considerados riesgosos, como carreteras, caminos, cerros, presas y barrancas, entre otros, que puedan verse afectados por las lluvias.

El punto de acuerdo promovido por la diputada Eliana Angélica Cervantes González, exhorta a los 217 Ayuntamientos para que mantengan comunicación permanente con la Coordinación General de Protección Civil del Gobierno del Estado ante la temporada de huracanes.

La legisladora propone que, de manera conjunta, los 217



Ayuntamientos y la Coordinación General realicen acciones de supervisión en las zonas en riesgo por inundaciones, desborde de ríos y arroyos o deslaves; concientizar a las personas sobre el tema y prever la instalación de albergues temporales para la población.

POLÍTICA



Objeta activista transgénero plurinominales de Morena

Tuss Fernández señaló que Morena violó sus estatutos, por lo que pide al INE una revisión e incorpore a personas de acciones afirmativas. “no hay gente transgénero”, sostuvo

Jorge Castillo
Fotos X / Es Imagen

Para impugnar los listados del partido Movimiento Regeneración nacional (Morena) relativos a las candidaturas para diputaciones federales plurinominales, el activista de la diversidad sexual transgénero, Tuss Fernández, interpuso un recurso ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

En entrevista para Intolerancia Diario, señaló que Morena violó sus estatutos, por lo que pide al INE una revisión e incorpore a personas de acciones afirmativas. “no hay gente transgénero”, sostuvo.

Por lo tanto, acudió a las oficinas centrales del órgano electoral en la Ciudad de México, al acusar que el instituto político violó sus propios estatutos e incumplió con las acciones afirmativas instruidas por el órgano comicial.

Entregó un documento de solicitud y posteriormente en caso de negativa hará una impugnación ante el Tribunal del Poder Judicial de la Federación (TPJF) antes del 23 de agosto, fecha límite para que el INE efectúe el reparto de posiciones plurinominales.

El abogado de Tuss Fernández, Adán Michael, señaló que el INE emitió sus lineamientos para que los partidos postularan

candidaturas con base en acciones afirmativas.

Por lo tanto, fue entregado un oficio a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) del INE, para solicitar cuando asigne las diputaciones plurinominales, se otorgue preferencia a aquellas personas postuladas bajo alguna acción afirmativa.

Antes de las elecciones, Tuss Fernández, en la insaculación o un sorteo salió como la primera posición de Morena para ocupar una diputación federal plurinominal.

Sin embargo, posteriormente y sin explicación, fue relegado hasta el número 22 para que entraran otros perfiles, en una presunta imposición de Morena.

De este modo, explicó, fue creado un acuerdo de instrumentación, con el que se asignaron discrecionalmente y de los 25 lugares que en teoría había para insaculación, se quedaron 18.

De la entidad poblana los representantes plurinominales de la 4T en la Cámara de Diputados, serán la morenista Julieta Venes Valencia y la dirigente estatal de Fuerza por México, Mailella Gómez Maldonado, quien entró sin ser insaculada.

Los diputados plurinominales son aquellos que son electos por el principio de representación proporcional, es decir por la asignación de cargos de representación popular tomando como base el porcentaje de votos obtenidos por un partido político en las elecciones locales, en este caso.



EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Todos a la foto con Claudia

La 4T poblana estuvo muy activa anoche. Ya fuera por comunicados o a través de sus redes sociales, las y los morenistas sucumbieron a la tentación de presumir sus fotografías con la presidenta electa... o al menos de estar en el bello Teatro Metropolitano.

Mientras Sheinbaum llamaba a “continuar haciendo historia”, políticos afines al partido guinda, como Nacho Mier u Olga Romero, enviaban sus retratos en alguna de las 3 mil 165 butacas.

Otros, como Olivia Salomón, Sergio Salomón y Alejandro Armenta consiguieron capturar en una selfie, la sonrisa de quien será la primera mujer presidente de nuestro país.

¿Quiénes se podrán mantener en su “ánimo”? (AJFL)



Lluvias le ponen el pie al nuevo Congreso

La nueva legislatura local tendrá que guardarse la ilusión que se venía generando por la inauguración de la nueva sede del Congreso.

Debido a las lluvias se generaron retrasos imprevistos para que la magna obra avanzara como se planificó, aseguró el gobernador Céspedes Peregrina.

En el calendario del Poder Legislativo borrarán el 14 de septiembre y deberán encontrar otro día en los meses sucesivos. (AN)

Diputados no dejarán de cobrar un solo día

Nora Merino Escamilla, Eduardo Castillo López y Adolfo Alatríste Cantú metieron su respectiva solicitud de licencia para separarse nuevamente del cargo.

Será del 1 al 14 de septiembre, pero mientras cobrarán en el Congreso todo el mes de agosto, aunque no tengan trabajo.

A partir del 1 de septiembre, estarán en San Lázaro y percibirán su dieta de inmediato.

Con las dietas que tienen, indudablemente ninguno se quedará sin comer. (FSN)

Abortar ya no es delito

¡Ya es oficial! Desde este viernes, el aborto voluntario hasta la semana 12 de gestación ya no es un delito en suelo poblano.

Ello tras publicarse ayer por la noche en el Periódico Oficial del Estado las reformas al Código Penal aprobadas el pasado 15 de julio en el Congreso de Puebla.

Con esto, Puebla se convirtió en la entidad número 14 en despenalizar el aborto por la vía legislativa. (CA)

GOBIERNO



Continúan obras en el nuevo Congreso

El Ejecutivo estatal informó que las instalaciones no podrán ser inauguradas el 14 de septiembre debido a que las intensas lluvias han retrasado la construcción.

Claudia Aguilar
Fotos Es Imagen

La nueva sede del Congreso de Puebla registra un retraso en su edificación y no podrá ser inaugurada el 14 de septiembre como había anunciado el gobierno estatal.

Sin embargo, el inmueble que reemplazará al viejo edificio de la 5 Oriente, podrá albergar a los diputados de la nueva legislatura local antes de que termine el año.

Así lo informó el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, al comentar que las malas condiciones del clima en julio impidieron avanzar más rápido en los trabajos.

A pesar de ello, aseguró que se han agilizado las tareas para que antes de noviembre estén listas las nuevas instalaciones.

viembre estén listas las nuevas instalaciones.

"Se mueve un poquito el tema del Congreso, estamos haciendo todo lo posible para que pueda salir el 14 de septiembre, si no se va a tener que atrasar porque es un tema de lluvias", apuntó.

Originalmente el proyecto contemplaba una inversión de 770 millones de pesos, y su edificación quedó a cargo del arquitecto Francisco Serrano.

En su momento dio a conocer que el nuevo edificio legislativo tendrá un estilo contemporáneo, y que se cuidaría que fuera sustentable y accesible, a fin de dejar un precedente para otros edificios similares en el país.

El edificio se ubicará en la calle 32 Oriente número 202, en una superficie de 25 mil 696.53 metros cuadrados.



IPN arrancará clases en línea el 26 de agosto

Se prevé que los trabajos puedan concluirse en noviembre para que las actividades sean presenciales, informó el gobernador Sergio Salomón Céspedes.

Claudia Aguilar
Fotos Es Imagen

Debido a los retrasos en obras estatales como consecuencia de las lluvias, las clases en el campus del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en Puebla arrancarán en línea el próximo 26 de agosto.

Se prevé que los trabajos puedan concluirse a más tardar en noviembre para que las actividades sean presenciales, informó el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

Señaló que se trabaja lo más rápido posible para que la unidad en Puebla se encuentre lista para ser inaugurada durante su administración, que finaliza en diciembre.

El edificio del IPN se construye al sur de la ciudad de Puebla, en la colonia San Francisco Mayorazgo, a un costado del Centro de Justicia Penal.

La fecha comprometida por el gobierno del estado para su conclusión era el 26 de agosto, correspondiente a una primera etapa, consistente en la edificación de edificios administrativos, aulas, bibliotecas y zonas de urbanización.

Cuando las instalaciones educativas operen en su totalidad, los estudiantes contarán con 180 aulas y 30 laboratorios.



ECONOMÍA



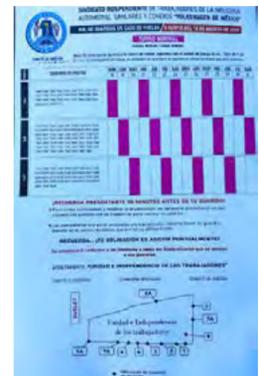
Amenazan las banderas rojinegras a Volkswagen

Trabajadores piden un incremento global del 24.0%, dividido en 21% directo al salario y el 3% en prestaciones. Las negociaciones en la CDMX se mantienen estancadas, refirió el líder sindical, Hugo Tlalpan.

Mirsha Sabino
Fotos Especial / Agencia Enfoque

El próximo domingo, 18 de agosto, vence el emplazamiento a huelga en la armadora de Volkswagen de México. Hasta el cierre de esta edición no se ha logrado un acuerdo para el incremento salarial entre la armadora alemana y los trabajadores sindicalizados.

Mediante un video en posesión de *Intolerancia Diario*, el secretario general del Sindicato Independiente de la Industria Automotriz, Similares y Conexos "Volkswagen de México" (Sitiavw), Hugo Tlalpan Luna, informó que las negociaciones con los directivos de la planta alemana, que se realizan en la Ciudad de México, se mantienen estancadas y puntualizó que "no hay ningún acuerdo establecido y no hay ningún porcentaje acordado".



"...En este día 14 de agosto, un día más de negociación con representantes de la empresa, aquí, desde la Ciudad de México, el motivo de este mensaje es para comentarles, que hasta este momento, no hay ningún porcentaje acordado, claro es que estamos ya en el aspecto económico."

Además, Hugo Tlalpan recalcó que en este momento las negociaciones se encuentran en el aspecto económico, ya que se pide un incremento global del 24.0%, e hizo un llamado a los trabajadores a mantenerse informados por las vías de comunicación que ellos conocen y no dejarse llevar por información falsa de algunos medios de comunicación o a gente que desconoce del tema con respecto a las negociaciones.

Pliego petitorio del Sitiavw
En esta ocasión el Sindicato Independiente de la Industria Automotriz, Similares y Conexos "Volkswagen de México" (Sitiavw), que cuenta con una plantilla de más de 7 mil agremiados, informó que se hace una revisión contractual, en donde se sometieron a revisión 40 cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo, además de un aumento al salario global del 24%, dividido en 21% directo al salario y el 3% en prestaciones.

De acuerdo con trascendidos, el sindicato podría estar dispuesto a bajar sus pretensiones hasta un 10.25% en el aumento, y con ellos se podría cumplir con el compromiso adquirido por dicha dirigencia de lograr un incremento de dos dígitos.

Además, el líder obrero destacó que el principal objetivo de la



revisión contractual es el de mejorar las condiciones laborales para los agremiados dentro de la planta armadora.

Se debe puntualizar que deberá ser ratificado por las bases cualquier acuerdo al que lleguen las comisiones a cargo de la negociación.

Las negociaciones iniciaron desde el pasado 22 de julio en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de la Ciudad de México (STPS), y esta es la primera negociación contractual de Hugo Tlalpan Luna al frente del Sindicato Independiente de la Industria Automotriz, Similares y Conexos "Volkswagen de México" (Sitiavw).

Guardias para huelga
Si el Sitiavw y los directivos alemanes de la planta armadora no llegarán a un acuerdo antes del tiempo establecido, el 18 de agosto a las 11:00 horas, se estallará la huelga en la planta armadora y el personal sindicalizado tendría que realizar guardias.

Cabe mencionar que en la revisión contractual de 2023 se logró un incremento del 8.1% directo al salario para los trabajadores de la planta armadora, además de un 0.5% de aumento al fondo de ahorro para los obreros.

Cicepac exhorta a mejorar almacenaje en viviendas

Desde pandemia, el Colegio de Ingenieros Civiles y el Ayuntamiento de Puebla realizaron un convenio para la construcción de 8 mil viviendas dignas.

Natalia Mora
Fotos Natalia Mora / Agencia Enfoque

Vivienda digna

El principal problema en Puebla para mejorar la calidad de vida de los habitantes es el almacenaje de agua, señalaron en rueda de prensa, el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Puebla (Cicepac).

"El único sitio que tenemos de almacenaje en la ciudad es la Presa de Valsequillo (...) es nuestra zona de almacenaje más importante que como todos sabemos tiene un nivel de contaminación importante", explicó Enrique García Fuentes, presidente del Cicepac.

Es por ello que dentro de sus propuestas está que en las casas se construyan cisternas de almacenamiento de lluvia para aprovechar el agua de las constantes precipitaciones que ha experimentando Puebla. Esto, ante la escasez de agua potable que ya se está experimentando en varios puntos de la ciudad.

Desde pandemia, Cicepac y el Ayuntamiento de Puebla realizaron un convenio para la construcción de 8 mil viviendas dignas. Este proyecto sigue funcionando, algunas casas ya terminaron de ser construidas y otras están en proceso.

"Con una intención de generar empeño, vivienda y movilizar la economía y al mismo tiempo reprogramar zonas de la ciudad que se están quedando deshabitadas", explicó el arquitecto Ariosto Mario Coytortua López, presidente del Canadevi Puebla-Tlaxcala.

El motivo de la rueda de prensa era externar la necesidad de mejorar la vivienda digna en Puebla, debido a la gran demanda que existe en la mancha urbana en Puebla -las zonas más pobladas-, en un 85 por ciento y que están generando problemas que derivan en falta de agua y contaminación. Además, tener una vivienda digna, es una necesidad primaria.



NACIONAL

CFE Somos más que energía

La Comisión Federal de Electricidad invirtió más de 9 mil millones de dólares en 35 centrales eléctricas, para cerrar 2024 como el primer productor de electricidad en México.

CFE, más fuerte que nunca.

GOBIERNO DE MÉXICO

GOBIERNO DE MÉXICO

Comisión Federal de Electricidad

gob.mx

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE.

HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA: RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR AMALIA FELICITAS REYNA PANIAGUA, EXPEDIENTE 113/2024, EN CONTRA DE LUIS REYNA PANIAGUA, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO MONTILLA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE AJALPAN, ESTADO DE PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: MIDE 18.56 M. EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON PRIVADA SIN NOMBRE, AL SUR: MIDE 19.39 M. Y COLINDA CON AGUSTÍN SÁNCHEZ VALERIO; AL ORIENTE MIDE 35.30 M. EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON CAMINO SIN NOMBRE Y AL PONIENTE: MIDE 92.29 M. Y COLINDA CON PETRA CELESTINA REYNA QUIXTIANO, EMPLÁCESE MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUCAPIR, PARA QUE EN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZARÁN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA, A TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO DILIGENCIARIO.

LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATlixco, PUEBLA, DILIGENCIARIO.

Por disposición Juez Municipal de Atlixco, Puebla, dentro del Expediente 548/2024, respecto al Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido en contra del Juzgado del Registro del Estado Civil de las Personas del Municipio de Tehuacan, Puebla, en cumplimiento al Auto de fecha veintinueve de julio del dos mil veinticuatro, se ordena convocando a todo aquel que se crea con derecho a contradecir el juicio, a fin de que en el término de TRES DÍAS IMPROPRIOBABLES computados a partir del día siguiente de la última publicación, para que comparezcan por escrito a deducir sus derechos para contradecir la demanda planteada, quedando a disposición copia de la demanda en secretaría de este juzgado así como documentos de la misma, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.

Atlixco, Puebla, a nueve de agosto del dos mil veinticuatro.

LIC. VERENICE MORALES SERRANO, DILIGENCIARIA JUZGADO MUNICIPAL.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, ACTUACIONES.

DISPOSICIÓN JUEZ CIVIL Y FAMILIAR CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO, HERENCIA LEGÍTIMA, A BIENES DE EMILIO GARCÍA ZAVALETA Y/O EMILIO GARCÍA ZAVALETA, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, DOS MIL VEINTIDÓS A LAS 18:50 HORAS, CON QUINCE MINUTOS, ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE FRANCISCO SALINAS, NÚMERO 3, TETLALPÁN, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, COMPAREZCAN DEDUCIR DERECHOS Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBiendo ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO, TÉRMINO DIEZ DÍAS SIGUIENTES PUBLICACIÓN ESTE ÚNICO EDICTO, COPIAS, DENUNCIAS, ANEXOS Y AUTO DE ADMISIÓN SECRETARÍA, EXPEDIENTE 198/2024, ALBACEA PROVISIONAL, PETRA HERNÁNDEZ TAPIA Y/O PETRA HERNÁNDEZ TAÍO Y/O PETRA HERNÁNDEZ TAÍO, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO DILIGENCIARIO.

LIC. JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ ISLAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA NON, HUEJOTZINGO, PUE.

Por disposición del Jefe Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, expediente 337/2024, en auto de fecha veinticinco de junio del año dos mil veinticuatro, se convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima de la C. MARIA DE LA LUZ GARCÍA PALACIOS, dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario denunciado por JULIÁN ENRIQUE RODAS THARDO para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ DÍAS que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación que se realice en el periódico "INTOLERANCIA" y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. Quedando copia de la demanda y sus anexos a disposición en la Secretaría de este Juzgado.

CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, A NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO DILIGENCIARIO

LIC. EDIBURGA CUERVO MARTÍNEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE.

Disposición del Juez Segundo de la Familiar del Distrito Judicial de Puebla, expediente 122/2024, auto de siete de agosto de dos mil veinticuatro. Promueven ALEJANDRO, MEDARDO Y RODRIGO, todos de apellidos REYES AJAMIRANO, conyugue a JUANA OSEDA GARCÍA, también conocida como JUANA OSEDA GARCÍA, haciéndoles saber la existencia del presente juicio sucesorio intestamentario a bienes de NAZARIO DONOFRÉ REYES ALTAMIRANO, para que dentro del término de diez días comparezca a deducir sus derechos hereditarios, acredite con documento idóneo su personalidad, señale domicilio para recibir notificaciones que le sean personales en la Ciudad de Puebla, nombre abogado patrono que lo represente y señale correo electrónico para recibir notificaciones.

H. Puebla de Zaragoza, trece de agosto de dos mil veinticuatro.

LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ, DILIGENCIARIO PAR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE.

HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA: RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPIÓN, EN INSTRODUCCIÓN, PROMOVIDO POR NARCISO ANTONIO DÍAZ RODRIGUEZ, EXPEDIENTE 114/2024, EN CONTRA DE FRANCISCO GARCÍA GIL, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE ALLENDE, SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, AJALPAN, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NOROESTE: MIDE 31.12 M. EN LÍNEA QUERRADA EN TRES TRAMOS Y COLINDA CON MANUEL CASTILLO PANIAGUA, AL SURESTE: MIDE 791 MY COLINDA CON CALLE ALLENDE AL SURESTE: MIDE 29.86 M. EN LÍNEA QUERRADA EN SIETE TRAMOS Y COLINDA CON MIGUEL GARCÍA SORIANO, AL NOROESTE: MIDE 08.27 M. EN LÍNEA QUERRADA EN TRES TRAMOS Y COLINDA CON AARON MARÍA MARTÍNEZ, EMPLÁCESE MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUCAPIR, PARA QUE EN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZARÁN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA, A TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO DILIGENCIARIO.

LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TECALI, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

Quienes creasen con derecho por disposición Juez Familiar del Distrito Judicial de Tecali de Herrera, Puebla, auto de fecha ocho de agosto de dos mil veinticuatro, dictado en el Expediente 347/2024, JUICIO ESPECIAL, RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE ROSA ISELA MENDOZA LUNA, CONTRA JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATOTZAMPAN, PUEBLA TERMINO TRES DIAS ULTIMA PUBLICACION MANIFIESTEN LO QUE SU DERECHO E INTERES CONVENGAN.

TECALI, PUEBLA, 13 AGOSTO 2024. LA DILIGENCIARIA:

LIC. MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARÍA, TEHUACÁN, PUE.

Por disposición del Juez de lo Familiar, de Tehuacán, Puebla, AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, se convoca quienes se crean con derecho a la herencia legítima a bienes de HERMINIO LEÓN JUÁREZ, originario y vecino de CALTEPEC, PUEBLA, a efecto que comparezcan a deducir derechos término DIEZ DÍAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albacea definitivo, Juicio sucesorio intestamentario, expediente número 1243/2024, promueve LORENA LEÓN XOCOL, Copias, anexos y auto admisorio a disposición en secretaría del juzgado.

TEHUACÁN, PUEBLA, a nueve de agosto de dos mil veinticuatro.

LA DILIGENCIARIA:

LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, TECAMACHALCO, PUEBLA, DILIGENCIARIO.

A TODO INTERESADO

Disposición Juez de lo Civil de Tecamachalco, Puebla, expediente número 152/2024, convoca a todo interesado, comparezca a deducir sus derechos término legal, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor IRANZO PÉREZ LERÓN, quien fue originario y vecino de Tecamachalco, Puebla, para que comparezca a deducir sus derechos y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando copia de la demanda, anexos y auto admisorio a disposición en la Secretaría de este juzgado.

DILIGENCIARIO

LIC. JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ Y CONTRERAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, SAN PEDRO CHOLULA, PUE.

A TODO INTERESADO.

Disposición Juez Municipal de lo civil de San Pedro Cholula, Puebla.

Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez de Registro Civil de San Nicolás de los Ranchos, San Pedro Cholula, Puebla, promueve ANA CECILIA LUNA AGUILAR, para que dentro del término de diez días comparezca a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, término tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá por contestado en sentido negativo y continuará el procedimiento.

Expediente 349/2024 Traslado Secretaría del Juzgado.

San Pedro Cholula, Puebla, 09 de Agosto del 2024 La Diligenciaria

Licenciada Miriam Martínez González

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATlixco, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

Por disposición Juez Municipal de Atlixco, Puebla, dentro del Expediente 548/2024, respecto al Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido en contra del Juzgado del Registro del Estado Civil de las Personas del Municipio de Tehuacan, Puebla, en cumplimiento al Auto de fecha veintinueve de julio del dos mil veinticuatro, se ordena convocando a todo aquel que se crea con derecho a contradecir el juicio, a fin de que en el término de TRES DÍAS IMPROPRIOBABLES computados a partir del día siguiente de la última publicación, para que comparezcan por escrito a deducir sus derechos para contradecir la demanda planteada, quedando a disposición copia de la demanda en secretaría de este juzgado así como documentos de la misma, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.

Atlixco, Puebla, a nueve de agosto del dos mil veinticuatro.

LIC. VERENICE MORALES SERRANO, DILIGENCIARIA JUZGADO MUNICIPAL.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, TECALI, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

Quienes creasen con derecho por disposición Juez Familiar del Distrito Judicial de Tecali de Herrera, Puebla, auto de fecha ocho de agosto de dos mil veinticuatro, dictado en el Expediente 347/2024, JUICIO ESPECIAL, RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE ROSA ISELA MENDOZA LUNA, CONTRA JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATOTZAMPAN, PUEBLA TERMINO TRES DIAS ULTIMA PUBLICACION MANIFIESTEN LO QUE SU DERECHO E INTERES CONVENGAN.

TECALI, PUEBLA, 13 AGOSTO 2024. LA DILIGENCIARIA:

LIC. MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, PUE. DILIGENCIARIA.

Disposición judicial, Juzgado mixto de este distrito judicial de Tecamachalco, Puebla, mediante lo ordenado por AUTO DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, la publicación de un edicto en el PERIÓDICO "LA INTOLERANCIA", convocando a toda persona que se crean con derecho a contradecir la presente demanda de Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GABRIEL GORGONIO PÉREZ Y DELFINA GUADALUPE CRUZ DE LA LUZ también conocida en sus actos públicos y privados como GUADALUPE CRUZ DE LA LUZ Y/O GUADALUPE CRUZ DE GORGONIO, derivado del expediente número 853/2024, promovido por ADA MARÍA GORGONIO CRUZ, VIRGINIA GORGONIO CRUZ, JACOB GORGONIO CRUZ, ANA MARÍA GORGONIO CRUZ, ISABEL GORGONIO CRUZ, JULIA GORGONIO CRUZ Y CARMELO GORGONIO CRUZ en contra del quien crea tener derecho a la herencia a efecto de que comparezcan ante este juzgado a deducir sus derechos que sean tener dentro del término de diez días siguientes los que se contarán desde el día siguiente a la publicación del edicto, quienes deberán por escrito establecer los argumentos de su derecho los documentos que justifiquen proponiendo su voto a quien consideren pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo o en su caso formular impugnaciones a la capacidad del derecho de heredar, de algún presunto heredero o bien el contenido de los inventarios y avalúos exhibidos, de que no hacerlo se le tendrá por contestado en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se realizarán por lista, se continuará con el procedimiento del presente juicios. Quedando copias de la demanda, anexos y auto admisorio a disposición en la secretaría de este juzgado.

DILIGENCIARIO

LIC. JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ Y CONTRERAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATlixco, PUEBLA, DILIGENCIARIO.

Disposición Juez Municipal de Atlixco, Puebla, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueven JOSÉFINA OCO-TIXTLÉ CABRERA, ELIZABETH ELIN Y GUADALUPE todas de apellidos GUTIERREZ OCO-TIXTLÉ, a bienes del cónyuge y MANUEL GUTIERREZ SÁNCHEZ Y/O MANUEL GUTIERREZ SUÁREZ, auto de fecha ocho de Agosto del año dos mil veinticuatro, convocando a todo aquel que se crea con derecho a la herencia legítima, para que comparezca a deducirlo dentro del plazo de 10 días que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, dejando a su disposición copia de la denuncia, anexos y auto admisorio en la Secretaría Par de este Juzgado.

Puebla, Puebla a trece de agosto dos mil veinticuatro.

DILIGENCIARIO PAR.

LIC. MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁZQUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.

DISPOSICIÓN DEL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, PUEBLA CON RESERVA EN CIUDAD SERDÁN CONVÓQUESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente 201/2024 con fecha de 15 de mayo del año 2024, juicio de usucapión, promueve JAIME LÓPEZ FABIAN, contra MARIA VICTORIA HERLINDA SÁNCHEZ TELLEZ, respecto de fracción de un predio urbano ubicado en calle correidora sin número, del municipio de san Nicolás buenos aires, Puebla colindancias: AL NORTE MIDE 24.00 METROS Y COLINDA CON CALLE CORREGIDORA, AL SUR MIDE 22.50 METROS Y LINDA CON CARMEN OROVILA, AL ORIENTE MIDE 62.00 METROS Y LINDA CON MARIA VICTORIA HERLINDA SANCHEZ TELLEZ, AL PONIENTE MIDE 66.60 METROS Y LINDA CON FLEMON CABRERA SANCHEZ. Emplácese mediante edictos, señalen domicilio 12 días hábiles siguientes última publicación, no hacerlo se tendrá por contestado la demanda sentido negativo, notificaciones por lista. Quedan copias en secretaría de juzgado.

CIUDAD SERDÁN, PUEBLA, A 3 DE JUNIO DEL AÑO 2024.

EL DILIGENCIARIO

ABOGADO ALFREDO MARTÍNEZ LOBATO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA NON, HUEJOTZINGO, PUE.

A TODO INTERESADO.

Disposición Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla: Expediente número 545/2024, Juicio de Usucapión PROMOVIDO POR JUAN CARLOS RAMÍREZ CORAZA en contra de HERMENEGILDO CORAZA DOMÍNGUEZ como demandado y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO respecto de LA CASA Y TERRENO URBANO, SIN NÚMERO UBICADO EN LA CALLE DIEZSEIS DE SEPTIEMBRE DE LA LOCALIDAD DE SAN MATÍAS ATZALA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN FELIX DE TETLALCINGO, ESTADO DE PUEBLA DON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CON NOVENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS (296.94 M2), Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE VEINTITRES METROS CON VEINTICUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS (232.24 M2), INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: MIDE VEINTISIETE METROS CON DIEZ CENTÍMETROS (27.10 MTS), Y COLINDA CON LAZARA MORALES CORAZA AL SUR MIDE VEINTISIETE METROS CON CUATRORE CENTÍMETROS (26.40 MTS) Y COLINDA CON VERÓNICA LÓPEZ MARÍN, AL ESTE MIDE OCHO METROS CON DIECINUEVE CENTÍMETROS (11.91 MTS), Y COLINDA CON CALLE 16 DE SEPTIEMBRE. AL OESTE MIDE ONCE METROS CON DIEZ CENTÍMETROS (11.01 MTS), Y COLINDA CON PROPIEDAD PARTICULAR CUYO PROPIETARIO ES ZEKI DE LA CRUZ PÉREZ. Se ordena emplazar a juicio A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, para que dentro del término de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente de la publicación de este edicto, quienes desearan comparecer en su contra, se tendrá por contestada en sentido negativo y se continuará con el procedimiento, haciéndoles saber que quedan copias de la demanda, anexos consistentes en cédula catastral, certificado de no inscripción y contrato de compraventa en la Secretaría Non de este juzgado. Lo anterior por auto de fecha treinta de Julio de dos mil veinticuatro.

Huejotzingo, Puebla, a nueve de Agosto de dos mil veinticuatro.

LIC. MARIO NAVARRO MARTINO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, PUE. DILIGENCIARIA.

Disposición judicial, Juzgado mixto de este distrito judicial de Tecamachalco, Puebla, mediante lo ordenado por AUTO DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, la publicación de un edicto en el PERIÓDICO "LA INTOLERANCIA", convocando a toda persona que se crean con derecho a contradecir la presente demanda de Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GABRIEL GORGONIO PÉREZ Y DELFINA GUADALUPE CRUZ DE LA LUZ también conocida en sus actos públicos y privados como GUADALUPE CRUZ DE LA LUZ Y/O GUADALUPE CRUZ DE GORGONIO, derivado del expediente número 853/2024, promovido por ADA MARÍA GORGONIO CRUZ, VIRGINIA GORGONIO CRUZ, JACOB GORGONIO CRUZ, ANA MARÍA GORGONIO CRUZ, ISABEL GORGONIO CRUZ, JULIA GORGONIO CRUZ Y CARMELO GORGONIO CRUZ en contra del quien crea tener derecho a la herencia a efecto de que comparezcan ante este juzgado a deducir sus derechos que sean tener dentro del término de diez días siguientes los que se contarán desde el día siguiente a la publicación del edicto, quienes deberán por escrito establecer los argumentos de su derecho los documentos que justifiquen proponiendo su voto a quien consideren pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo o en su caso formular impugnaciones a la capacidad del derecho de heredar, de algún presunto heredero o bien el contenido de los inventarios y avalúos exhibidos, de que no hacerlo se le tendrá por contestado en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se realizarán por lista, se continuará con el procedimiento del presente juicios. Quedando copias de la demanda, anexos y auto admisorio a disposición en la secretaría de este juzgado.

DILIGENCIARIO

LIC. JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ Y CONTRERAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCÁN, PUEBLA.

Disposición Juzgado Municipal de lo Civil y Penal de San Martín Texmelucán, Puebla, expediente número 273/2024, auto veintinueve de julio del dos mil veinticuatro, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento promovido por SILVIA PÉREZ FLORES, datos contenidos en el acta a rectificar NOMBRE SILVIANA PÉREZ FLORES, FECHA DE NACIMIENTO 27 DE ABRIL PRÓXIMO PASADO, LUGAR DE NACIMIENTO EN LA REFERIDA CASA, datos correctos a partir NOMBRE SILVIA PÉREZ FLORES, FECHA DE NACIMIENTO: 27 DE ABRIL DE 1946, Y LUGAR DE NACIMIENTO: SANTA MARÍA MOYOTZINGO, SAN MARTÍN TEXMELUCÁN, PUEBLA, se ordena emplazar a todas aquellas personas, que se crean con derecho a contradecir la demanda, por medio de TRES EDICTOS que se publicaran por tres veces consecutivas en el periódico "INTOLERANCIA", para que en el término de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta Autoridad, a contradecir la demanda, quedando en la secretaría de acuerdos nos de este Juzgado copias simples de la demanda, anexos y auto de fecha veintinueve de julio del dos mil veinticuatro, que se prevé, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes, aun las de carácter personal, se harán por lista, así mismo se continuará con el procedimiento.

DILIGENCIARIA NON

LIC. ANA KAREN MARQUEZ ANGUANO.

San Martín Texmelucán, Puebla, siete de Agosto del dos mil veinticuatro

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, expediente 0442/2024, Sucesión Intestamentaria, promueven JOSEFINA OCO-TIXTLÉ CABRERA, ELIZABETH ELIN Y GUADALUPE todas de apellidos GUTIERREZ OCO-TIXTLÉ, a bienes del cónyuge y MANUEL GUTIERREZ SÁNCHEZ Y/O MANUEL GUTIERREZ SUÁREZ, auto de fecha ocho de Agosto del año dos mil veinticuatro, convocando a todo aquel que se crea con derecho a la herencia legítima, para que comparezca a deducirlo dentro del plazo de 10 días que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, dejando a su disposición copia de la denuncia, anexos y auto admisorio en la Secretaría Par de este Juzgado.

Puebla, Puebla a trece de agosto dos mil veinticuatro.

DILIGENCIARIO PAR.

LIC. MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁZQUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATlixco, PUE.

Disposición Juez Municipal de Atlixco, Puebla, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MARÍA MAGDALENA TERNORIO ROIZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA ISABEL CHOLULA, PUEBLA Y QUIEN SE CREA CON DERECHO. Expediente Número 460/2024. Auto de fecha de diez de junio de dos mil veinticuatro. CONVÓQUESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, comparezca por escrito a deducir sus derechos para contradecir la demanda planteada, en el término de tres días posteriores a última publicación, apercibidos de no hacerlo, será señalado día y hora para audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Copias en diligenciaria.

Atlixco, Puebla, a dieciocho de junio de dos mil veinticuatro.

DILIGENCIARIA

LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA NON, HUEJOTZINGO, PUE.

A TODO INTERESADO.

Disposición Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla: Expediente número 545/2024, Juicio de Usucapión PROMOVIDO POR JUAN CARLOS RAMÍREZ CORAZA en contra de HERMENEGILDO CORAZA DOMÍNGUEZ como demandado y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO respecto de LA CASA Y TERRENO URBANO, SIN NÚMERO UBICADO EN LA CALLE DIEZSEIS DE SEPTIEMBRE DE LA LOCALIDAD DE SAN MATÍAS ATZALA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN FELIX DE TETLALCINGO, ESTADO DE PUEBLA DON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CON NOVENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS (296.94 M2), Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE VEINTITRES METROS CON VEINTICUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS (232.24 M2), INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: MIDE VEINTISIETE METROS CON DIEZ CENTÍMETROS (27.10 MTS), Y COLINDA CON LAZARA MORALES CORAZA AL SUR MIDE VEINTISIETE METROS CON CUATRORE CENTÍMETROS (26.40 MTS) Y COLINDA CON VERÓNICA LÓPEZ MARÍN, AL ESTE MIDE OCHO METROS CON DIECINUEVE CENTÍMETROS (11.91 MTS), Y COLINDA CON CALLE 16 DE SEPTIEMBRE. AL OESTE MIDE ONCE METROS CON DIEZ CENTÍMETROS (11.01 MTS), Y COLINDA CON PROPIEDAD PARTICULAR CUYO PROPIETARIO ES ZEKI DE LA CRUZ PÉREZ. Se ordena emplazar a juicio A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, para que dentro del término de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente de la publicación de este edicto, quienes desearan comparecer en su contra, se tendrá por contestada en sentido negativo y se continuará con el procedimiento, haciéndoles saber que quedan copias de la demanda, anexos consistentes en cédula catastral, certificado de no inscripción y contrato de compraventa en la Secretaría Non de este juzgado. Lo anterior por auto de fecha treinta de Julio de dos mil veinticuatro.

Huejotzingo, Puebla, a nueve de Agosto de dos mil veinticuatro.

LIC. MARIO NAVARRO MARTINO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCÁN, PUEBLA.

Disposición Juzgado Municipal de lo Civil y Penal de San Martín Texmelucán, Puebla, expediente número 273/2024, auto veintinueve de julio del dos mil veinticuatro, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento promovido por SILVIA PÉREZ FLORES, datos contenidos en el acta a rectificar NOMBRE SILVIANA PÉREZ FLORES, FECHA DE NACIMIENTO 27 DE ABRIL PRÓXIMO PASADO, LUGAR DE NACIMIENTO EN LA REFERIDA CASA, datos correctos a partir NOMBRE SILVIA PÉREZ FLORES, FECHA DE NACIMIENTO: 27 DE ABRIL DE 1946, Y LUGAR DE NACIMIENTO: SANTA MARÍA MOYOTZINGO, SAN MARTÍN TEXMELUCÁN, PUEBLA, se ordena emplazar a todas aquellas personas, que se crean con derecho a contradecir la demanda, por medio de TRES EDICTOS que se publicaran por tres veces consecutivas en el periódico "INTOLERANCIA", para que en el término de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta Autoridad, a contradecir la demanda, quedando en la secretaría de acuerdos nos de este Juzgado copias simples de la demanda, anexos y auto de fecha veintinueve de julio del dos mil veinticuatro, que se prevé, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes, aun las de carácter personal, se harán por lista, así mismo se continuará con el procedimiento.

DILIGENCIARIA NON

LIC. ANA KAREN MARQUEZ ANGUANO.

San Martín Texmelucán, Puebla, siete de Agosto del dos mil veinticuatro

ESPECIAL

SE REALIZÓ UN FESTEJO DE SALUD Y BIENESTAR EN EL COMPLEJO CULTURAL UNIVERSITARIO

Así Sucede con Carlos Martín Huerta celebra 30 años al aire

Jorge Castillo
Fotos Christopher Damián

Miles de personas se beneficiaron con la caravana de apoyos que organizó el noticiero Así Sucede de Grupo Acir Puebla, como parte de las celebraciones del 30 aniversario de su creación.

Encabezados por el periodista Carlos Martín Huerta, se realizó un festejo de salud y bienestar en el Complejo Cultural Universitario (CCU) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Celebró entre pasteles y café, arropado de autoridades como el gobernador Sergio Salomón Céspedes;

la rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Lilia Cedillo; el presidente municipal Adán Domínguez, y cientos de radioescuchas.

Muy distinto a otras celebraciones, Carlos Martín Huerta refirió que se busca beneficiar a sus radioescuchas, algunos que por tres décadas lo han seguido, con servicios gratuitos conseguidos con las autoridades estatales y de distintos municipios como Puebla o San Andrés Cholula.

La celebración constó del servicio gratuito de diferentes servicios de instituciones públicas y privadas para los radioescuchas que asistieron a la celebración este 15 de agosto.



La BUAP, por ejemplo, estuvo presente con eventos culturales, como un concierto de la Orquesta Sinfónica y del Coro, así como una presentación de ballet y funciones de cine para las infancias.

Asimismo, un grupo de estudiantes de la BUAP repararán

gratis electrodomésticos y la Universidad Iberoamericana, puso un Módulo de Nutrición.

Por su parte, el gobierno del Estado de Puebla, realizó misión de licencias, actas de nacimiento, lo cual tuvo gran convocatoria con cientos de personas en las filas.

“ Durante estas tres décadas, hemos sido tu compañía diaria, llevándote las noticias más relevantes y de impacto en Puebla, México y el mundo.”

Carlos Martín Huerta

La secretaria del Medio Ambiente, realizó la distribución de plantas y árboles y esterilización y vacunación de mascotas.

El módulo de licencias de la Secretaría de Movilidad y Transporte recibió a cientos de radioescuchas para tramitar las licencias de manejo.

En tanto, la Secretaría de Salud de Puebla realizó Explora-

ESPECIAL



ción clínica de mama, planificación familiar, prueba de antígeno prostático, detección de VIH, sífilis y hepatitis C; detección DM, así como la colocación puesta de vacunación antirrábica, módulo de ginecología, psicología, oncología, de medicina preventiva, y de afiliación Bienestar.

El DIF Municipal de Puebla realizó Mastografías, exámenes de laboratorio, consultas y medicamentos (presentarse en ayunas), ultrasonidos y atención dental.

En tanto el Sistema DIF estatal, llevó a cabo inscripciones al

programa alimenticio, y entregó lentes para vista cansada, detección de VIH y hepatitis, y credencialización para personas con discapacidad.

El hospital Beneficencia Española regaló un paquete de maternidad y el Ángeles, hizo tamiz auditivo y visual, consulta pediátrica y chequeo médico.

Al menos 20 notarios públicos, dieron asesorías y seguimiento a distintos temas, mientras que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), puso a disposición una Bolsa de trabajo con más de mil empleos.

EL APUNTE
La celebración constó del servicio gratuito de diferentes servicios de instituciones públicas y privadas para los radioescuchas que asistieron a la celebración este 15 de agosto.



MUNICIPIOS

En Cuetzalan convocan a la certificación en ventas

Lizbeth Mondragón Bouret

El Instituto Nacional de las Mujeres en coordinación con el Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso y en colaboración del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP), convocan a las mujeres emprendedoras a la certificación en el estándar de competencia 0518

"Ventas Especializada en Productos y Servicios", dio a conocer el edil Gerson Calixto Dattoli.

Al respecto, el alcalde de Cuetzalan, Gerson Calixto informó que serán los próximos 26 y 27 de agosto de 2024

que se lleven a cabo el proceso de alineación y para el 28 del mismo mes será la evaluación de las participantes. En cada uno de los procesos de capacitación para esta certificación los horarios serán de 9 a 16 horas.

Los requisitos para participar en esta convocatoria son: 2 copias del NE, RFC, CURP, comprobante domiciliario, comprobante de último grado de estudios y carta de motivos. El cupo es limitado, por ello la importancia de entregar la documentación este 19 de agosto (como fecha límite) en el Instituto Municipal de la Mujer, situado en el interior del palacio municipal en un horario de 9 a 16 horas.

A DETALLE

Gerson Calixto extendió la atenta invitación a todas las mujeres interesadas en obtener esta certificación en el estándar de competencia 0518 "Ventas Especializada en Productos y Servicios", el cual ni tiene costo alguno.



SUPERAN LA META, REPARTEN MÁS DE 10 MIL PLATILLOS.

Un éxito, el Festival del Mole en Amozoc

Lizbeth Mondragón Bouret

Más de 10 mil platillos fueron repartidos en el tradicional Festival del Mole Amozoc 2024, por el ayuntamiento en coordinación con el Comité de Feria y cuya preparación estuvo a cargo de la señora, María de la Rosa Romero junto con otras 20 personas que se dedicaron en la elaboración de este manjar poblano.

En su mensaje de la inauguración del Festival del Mole Amozoc 2024, el edil, Mario de la Rosa Romero agradeció la invitación del párroco de la comunidad, el presbítero, Felipe Torres García, por sumarlos a la celebración en honor a la Santa Patrona, Santa María de la Asunción, en la que se llevaron a cabo las actividades

EL APUNTE

El alcalde, Mario de la Rosa agradeció la asistencia del edil electo de Amozoc, Margarito Severiano de la Rosa; regidores, representantes del gobierno estatal, de los integrantes del festival del Mariachi quienes engalanaron este evento con su música regional mexicana.

religiosas en las que participaron los mayordomos de los diferentes barrios de la cabecera municipal y a la par, se contempló un amplio programa cultural, artístico, deportivo y de entretenimiento sin costo alguno.

Asimismo, entregó un reconocimiento a la cocinera, Ma-

ría del Carmen de la Rosa Romero, quien junto con otras 20 personas fueron las encargadas de preparar este platillo poblano a más de 10 mil comensales de la cabecera municipal, localidades e inspectorías quienes se dieron cita en la explanada del zócalo.



INSEGURIDAD

EL ACCIDENTE OCURRIÓ EN LA CARRETERA LA UNIÓN-EQUIMITA

Tragedia vial en Nauzontla; un muerto y decena de lesionados

Antonio Rivas
Fotos Especial

Un hombre murió y cerca de una decena de personas resultaron lesionadas durante la voladura de un autobús de pasajeros, en el municipio de Nauzontla, en la Sierra Norte de Puebla.

El aparatoso accidente ocurrió la tarde del jueves sobre la carretera La Unión-Equimita.

Debido a la magnitud del siniestro fue necesaria la intervención de las corporaciones de emergencia del estado y de municipios aledaños.

Las autoridades informaron que nueve personas sufrieron diversas lesiones, de las cuales siete no requirieron hospitaliza-



ción, sin embargo, dos mujeres fueron llevadas al Hospital General de Cuetzalan, por heridas de consideración que presentaron.

Sobre el hombre que perdió la vida se mencionó que se trató de un varón originario del municipio de Cuetzalan del Progreso.

Personal de rescate urbano laboró en la extracción del chofer

de la unidad con número económico 3716 de la línea Via, debido a que quedó prensado entre los fierros.

Las primeras versiones refieren que el conductor del autobús de pasajeros perdió el control en una de las curvas de la vialidad y por ello se salió del camino hasta quedar volcado.



Tremendo susto se llevaron en la Casa de Justicia de Puebla

Una falsa amenaza de bomba provocó movilización

Antonio Rivas
Fotos Es Imagen

Una falsa amenaza de bomba provocó la movilización de las autoridades de los tres niveles de gobierno, en la Casa de Justicia de la ciudad de Puebla.

Al número de emergencias 911 se recibió el reporte que hacía referencia sobre la presencia de un artefacto explosivo al interior del inmueble que se localiza sobre la avenida 11 Sur a la altura de Castillotla, y que detonaría.

Como medida de prevención fue evacuado todo el personal y trabajadores para que después policías municipales, personal de Protección Civil Muni-

cipal Bomberos, agentes Caninos y elementos de la Guardia Nacional (GN), quienes de manera conjunta realizaron una revisión exhaustiva por varios minutos.

Posteriormente, los elementos descartaron que en el predio hubiera algún artefacto, bomba o algo similar que pusiera en riesgo la integridad de los presentes.

Una versión señaló que una mujer fue quien realizó la llamada falsa debido a que hace un año su hijo fue privado de la vida y en represalia dijo que había una bomba en la Casa de Justicia.

Posteriormente, las actividades regresaron a la normalidad sin que hubiera algún incidente.



Pobladores de Tlahuapan están en la mira de la FGE

Antonio Rivas

La Fiscalía General del Estado (FGE) comenzó de oficio una carpeta de investigación por los posibles delitos y daños ocasionados a automovilistas que quedaron varados en la autopista México-Puebla, por el bloqueo que realizaron ejidatarios del municipio de Santa Rita Tlahuapan.

En conferencia de medios, el titular de la institución Gilberto Higuera Bernal, señaló que tomaron conocimiento de los hechos que ocurrieron la semana pasada y en la que decenas de transportistas y automovilistas particulares quedaron atrapados por el cierre de carreteras.



EL DATO

Los ejidatarios bloquearon por más de dos días la autopista México-Puebla, para exigir una indemnización al gobierno federal por la expropiación de sus terrenos para la construcción de dicha vialidad.

Mencionó que tuvieron conocimiento de las considerables pérdidas que tuvieron los transportistas debido a la mercancía que llevaban y que tenían que entregar a distintos destinos, además de la gente que se dirigía a consultas médicas y a conse-

cuencia de tales bloqueos no pudieron llegar a sus revisiones. Ante tal panorama, la FGE de Puebla está realizando una investigación en la que también participa la Fiscalía General de la República (FGR) por tratarse de vialidades federales.

CIUDAD

Las marchas continuarán, advierte la 28 de Octubre

Demandan justicia por el franelero asesinado en inmediaciones de la Capu

José Antonio Machado

TOME NOTA

Simitrio precisó que la autoridad municipal pidió esperar a que la Fiscalía General del Estado concluya la etapa de investigación para deslindar responsabilidades.

La UPVA 28 de Octubre, a pesar de la "voluntad política" del alcalde Adán Domínguez Sánchez, el fundador de la organización Rubén Sarabia Sánchez, Simitrio, marchó por diferentes puntos de la ciudad, el martes 20 y miércoles 21, para exigir justicia por su compañero Avelino Soberano Martínez, fallecido el viernes 2 de agosto en inmediaciones de la Capu.

Advirtió que continúan su lucha para esclarecer el "asesinato" del franelero durante un "enfrentamiento" con los municipales.

Simitrio señaló que, días atrás, tuvo una charla con Adán Domínguez Sánchez por los hechos ocurridos en el estacionamiento de una tienda de autoservicio.

Esa noche, únicamente circuló en las redes sociales de los internautas un video en donde se observa a un grupo de personas golpeando a policías y usando los propios escudos de los uniformados para mazapanearlos.

Pero, según el líder moral de la 28 de Octubre, los uniformados dispararon en contra del agremiado a la organización que fundó hace más de tres décadas.

No obstante, la autoridad municipal acentuó que de

acuerdo a los videos se observa, como el grupo de personas de la Unión de Popular de Vendedores y Ambulantes, roba las armas a los uniformados, y durante esa manipulación los propios ambulantes accionan el arma de fuego, además de destrozarse una moto patrulla, robar dos pistolas y dañar unidades motoras de la SSC.

"El presidente municipal dice que tiene voluntad política de resolver, pero que no puede en este momento aceptar dar la indemnización que corresponde porque será tanto como admitir de manera anticipada una responsabilidad que está sujeta a los resultados de la investigación que está realizando la Fiscalía General del Estado".



No habrá cinemómetros en las calles de la capital

José Antonio Machado
Fotos Es Imagen

EL DATO

Fue el tres de mayo de 2023, cuando el ex presidente municipal, Eduardo Rivera Pérez, precisó que el tema de los cinemómetros está definido por parte de la administración del gobierno de la ciudad y no se instalarán.

Al desmentir las versiones sobre la instalación de cinemómetros en las calles del principal municipio de la entidad, el alcalde Adán Domínguez refrendó que su gobierno no desplegará esas herramientas viales en Puebla capital.

Reveló que leyó las diferentes versiones que circularon en algunos medios de comunicación y en múltiples redes sociales la víspera; pero, no se sorprendió.

Desde el gimnasio municipal Puebla Sur, a donde inauguró el torneo de Los Barrios de Cachibol, insistió a la población que por favor no se dejen llevar por los rumores que circulan, sobre todo en esta época a donde todo se viraliza en pocos momentos

cuales cualquier versión informativa, aunque sea falsa.

"Sobre la instalación de radares (en calles de Puebla capital) es totalmente falso lo que se estuvo compartiendo ayer en algunos grupos de WhatsApp en redes sociales sobre la instalación de radares de velocidad de automóviles".

Llamó nuevamente a las y a los ciudadanos, además a los medios de comunicación para que no

compartan información antes de verificarla.

Domínguez Sánchez insistió que ninguna versión sobre la instalación de cinemómetros en las calles de la Angelópolis es fidedigna.

"Quiero pedir a las y a los ciudadanos, y medios de comunicaciones que no compartan información antes de verificarla, por favor, es totalmente falso, y que nos ayuden a no compartir esa información".



CIUDAD

"QUEREMOS TRABAJAR; NO SOMOS DELINCUENTES", LAS CONSIGNAS DE LOS INFORMALES

Antorcha confía en retornar a las calles

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

Los ambulantes de Antorcha Campesina arrojados por Antorcha Comercial acordaron con la Secretaría de Gobernación, comenzar las charlas de negociación sobre la instalación en calles del Centro Histórico, el viernes 16 de este agosto.

El dirigente de los comerciantes antorchistas, Francisco Machorro, al concluir el encuentro con el titular de Segom, Jorge Cruz Lepe, aseguró que están dispuestos a dialogar para evitar que la autoridad diga que son unas personas que quieren apropiarse de las calles de Puebla.

Exigió tanto al alcalde Adán Domínguez Sánchez, como al secretario Cruz Lepe, observar las condiciones económicas en las que se encuentran porque realmente necesitan vender sus productos para llevar el sustento a sus familias.

Desde la 8 Oriente y 5 de Mayo a donde el antorchismo tiene a un grupo de vendedores infor-

males diariamente, pero desde el viernes previo liberaron esa parte de la calle.

Pero, en la entrada de Plaza Victoria en el corredor de la 6 Oriente, nuevamente, se instalaron vendedores ambulantes de Antorcha Campesina integrados a Antorcha Comercial, pero Machorro, insistió que no se apropien de las calles y de ninguna zona del Centro Histórico y respetan la palabra empeñada.

Los antorchistas durante más de 60 minutos se ubicaron en su zona de la 8 Oriente, esquina 5 de Mayo a las 11 horas, al igual que sus pares de varias organizaciones, que se manifestaron y protestaron el martes previo.

En esos momentos, los antorchistas aseguraron que continuarían ofreciendo sus productos, pero, Francisco Machorro fue más allá, al indicar que si el ayuntamiento les echa a los policías, regalarán calderos a los municipales para que no les paguen.

Acentuó que necesitan trabajar porque al igual que cualquier padre de familia, necesitan re-



curso para inscribir a sus hijos en las escuelas para que acudan al siguiente ciclo escolar.

"Queremos trabajar", "nuestra familia depende de nuestro trabajo" y "no somos delinquentes", gritaron al unísono sus correligionarios.

Recordaron que son cientos de familias, las que están afectadas por el operativo que ha implementado el gobierno de la ciudad, desde el viernes previo.

Recordó que los antorchistas desde hace varios años atrás se instalaron en el corazón de Puebla por eso están molestos con la autoridad por este operativo instalado en las calles de la 4 a la 10 Poniente de la 7 a la 9 Norte.

A DETALLE

Francisco Machorro insistió que a partir de este viernes 16 de agosto se abrirá el diálogo con Jorge Cruz Lepe y espera que les dé una calle para para la vendimia de todas las herramientas que usan los estudiantes en su regreso a clases. Recapituló que la autoridad les dará una pastillita, pero la tomarán porque tienen que llevar el sustento a sus familias.

"Pedimos que el gobierno se dé cuenta de las afectaciones que nos está causando y que busque una solución favorable para todos los comerciantes".

Después del encuentro con Cruz Lepe, insistió que llegó a un acuerdo con el Ayuntamiento y el viernes comenzará el diálogo para que la autoridad designe una calle y los espacios para que puedan vender en esta temporada de regreso a clases.

"Hemos negociado con el Ayuntamiento para que no vean que somos cerrados, ni necios; compañeros queremos trabajar para que esta fecha podamos inscribir a nuestros hijos en una escuela y puedan estudiar, llegamos a una negociación no muy clara, no muy satisfactoria, pero que vea el ayuntamiento que negociamos para el bienestar de nuestros agremiados".





HOLA
FUTURO

BUAP.

cu²

INGENIERÍAS Y CIENCIAS NATURALES
ECOCAMPUS VALSEQUILLO

GRADA



E. CUAUHTÉMOC - JORNADA 16

19:00 HRS - CL2024

LES URGE REACCIONAR

Se reinicia el Apertura 2024 y el **Club Puebla** será el protagonista de esta **vuelta a la actividad** en la Liga MX, cuando reciba esta noche **en el Cuauhtémoc a Monterrey**, en juego adelantado de la **fecha 16** del torneo. Con un panorama oscuro, **esta jornada se presagia complicada** para la Franja, cuya única solución es **obtener los 3 puntos a como dé lugar**. P. 4

UPAEP

NUEVA JEFA EMPLUMADA

Con pasado triunfador en esta casa de estudios, Ana Rentería fue presentada como nueva coach del equipo de baloncesto femenino juvenil. P. 4



BÁSQUETBOL

EN LA MIRA DE LOS GRANDES

En charla con GRADA, la joya mexicana Karim López habló sobre su aventura en Nueva Zelanda, donde apunta al futuro draft en la NBA. P. 3





Reconocen a medallistas y atletas mexicanos

El parque de conservación más grande de Latinoamérica ubicado en Puebla, reconoció el esfuerzo de los 109 atletas que fueron a representar a México en los Juegos Olímpicos y como premio a su esfuerzo les otorgó distintivos especiales.

ESPECIAL

Gerardo Cano
Foto Cortesía

Terminaron los Juegos Olímpicos París 2024, mas no los reconocimientos para los atletas mexicanos que acudieron a la justa veraniega en representación de todo el país y con ello dar su máximo esfuerzo en cada competencia.

Por ello, Africam Safari dio a conocer su gesto de reconocimiento

hacia cada uno de los 109 mexicanos que fueron a París 2024 con diversos beneficios dentro del inmueble ubicado en Valsequillo, Puebla. A través de sus redes sociales, el parque de conservación más grande de Latinoamérica, informó su deseo de honrar a los atletas que consiguieron las cinco medallas de estos Juegos Olímpicos (tres platas y dos bronce) muy a su estilo. Africam Safari informó que la judoca Prisca Awití, el boxeador Marco Verde, los clavadistas Osmar Olvera, Juan Celaya, así como

las arqueras Alejandra Valencia, Ana Paula Vazquez y Angelica Ruiz serán condecorados como "Guardianes Salvajes Olímpicos" y con ello el acceso gratuito de por vida al parque. En ese sentido, también reveló que toda la delegación mexicana que acudió a París 2024 tendrá un año de acceso gratuito al recinto que tiene múltiples especies y diversas actividades como una forma de reconocer su arduo esfuerzo y dedicación por representar a México en el máximo

evento deportivo. Africam Safari se une a la tendencia de marcas que han reconocido el esfuerzo y los logros de los atletas mexicanos en estos Juegos Olímpicos, como por ejemplo, la cadena de cine Cinemex con entradas gratuitas o una agencia de coches que le dará a Marco Verde un vehículo por su plata, la última de México en estos JJ.OO.

El aprecio del parque de conservación hacia los atletas mexicanos no fue una simple casualidad, pues estuvo muy activo en sus re-

des sociales durante París 2024, donde reconoció a cada uno de los medallistas mexicanos por sus logros deportivos teniendo su publicación personalizada.

Ellos también van por México

La flama olímpica aún no se apaga en París, pues el próximo 28 de agosto iniciarán los Juegos Paralímpicos 2024, donde habrá una destacada participación de los 67 paratletas mexicanos, entre ellos, la poblana Claudia Romero.

Arranca la fiesta del cachibol

La edición 2024 de este torneo contará con la participación de más de 200 personas de Puebla y otras entidades de la República Mexicana que buscarán el título en el Gimnasio Puebla Sur.

POLIDEPORTIVO

Gerardo Cano
Fotos Cortesía

El ayuntamiento de Puebla dio el silbatazo inicial del Torneo de los Barrios Cachibol 2024 que se llevará a cabo esta semana, teniendo como sede el Gimnasio Puebla Sur donde se contará con la participación de más de 200 personas, tanto de la Angelópolis como de entidades vecinas.

En la presentación del evento, el alcalde de Puebla, Adán Domínguez Sánchez se encargó de dar ánimos a los equipos participantes que mostrarán sus mejores habilidades en esta disciplina que comparte características con el voleibol de sala.



Para la edición 2024 de este torneo de cachibol se tendrá la presencia de representati-

vos de Puebla capital, San Pedro Cholula, Tlaxcala y Tula, Hidalgo, quienes a su vez forman par-

te de instituciones como IMSS, Casa del Abue, ISSSTEP y clubes vecinales.

De acuerdo con el presidente municipal, este tipo de iniciativas deportivas pretenden fomentar la integración de los adultos mayores en actividades físicas con las que puedan tener una vida plena.

El Torneo de los Barrios 2024 tendrá un total de 14 equipos en las ramas varonil y femenil, conformando dos grupos de seis equipos teniendo juegos constantes para definir la ronda final en la misma sede.

Los ganadores de este certamen serán acreedores a diversos premios como balones de cachibol, medallas y su respectivo trofeo, además del reconocimiento de las autoridades municipales.



DEPORTE APTO PARA ELLOS

El cachibol surgió en 1895 y tiene rasgos parecidos al voleibol, solo con la diferencia de que en lugar de pegarle al balón, este se atrapa para después lanzarlo al oponente por encima de la red.

Este deporte, por sus características suele ser uno de los más utilizados por centros deportivos y dedicados a los adultos mayores como La Casa del Abue en Puebla capital, por los múltiples beneficios que les genera, tales como la movilidad en sus articulaciones y el desarrollo muscular.

Joya nacional en Nueva Zelanda

En entrevista con GRADA, el talentoso basquetbolista mexicano ofreció detalles sobre su nueva aventura en Nueva Zelanda con el New Zealand Breakers, donde apunta a ser una gran promesa en el baloncesto mexicano con un futuro draft en la NBA en 2026.

ENTREVISTA

Gerardo Cano
Fotos Cortesía

Karim López, un joven basquetbolista mexicano que a sus escasos 17 años ya se encuentra en la órbita de la NBA, ha sido toda una sensación en nuestro país. Sus 2.02 metros de altura y su destacable trayectoria en la Liga Telmex-Telcel le hicieron dar el salto al "Viejo Continente", donde debutó a principios de este año.

En entrevista con GRADA, el talentoso basquetbolista mexicano ofreció detalles sobre su nueva aventura en Nueva Zelanda con el New Zealand Breakers, donde apunta a ser una gran promesa en el baloncesto mexicano con un futuro draft en la NBA en 2026.

Previo a su viaje a Nueva Zelanda, el joven talento tricolor se dijo muy emocionado por comenzar esta nueva aventura que le servirá mucho en el ámbito profesional.

"Sé que debo mejorar mis habilidades para adaptarme a cualquier sistema. Me siento bastante emocionado por emprender este nuevo camino, me siento bastante entusiasmado y con muchas ganas de empezar a trabajar".

Impacto de Liga Telmex Telcel

En sus primeras declaraciones, Karim López aseguró que la Liga de Basquetbol Telmex-Telcel es de gran apoyo para decenas de niños y jóvenes en todo México, pues reconoció que se pueden hacer historias como la suya.

"Considero que la liga tiene un impacto bastante grande, ya que en mi caso, eso me ayudó desde pequeño para empezar a formarme, a empezar a competir un poco más en serio y verme en diferentes torneos."

Entre sus experiencias dentro de la liga de baloncesto más grande de toda la República Mexicana, explicó que el certamen no sólo se trata de lo deportivo, sino también del desarrollo humano.

"El torneo me ayudó a tener amistades y conocer gente de otros municipios, de otros estados de México".

En ese sentido, añadió que este nuevo proyecto en su vida si lo había visualizado al tratarse de un sueño por el que ha ido luchando desde pequeño.

"Si me imaginaba ir avanzando en mi carrera, llevo muchos años trabajando en esto enfocados en una meta, en un objetivo y esto sólo es parte del proceso, es parte del camino y mi familia siempre me ayuda con los pies en la tierra".

Elección de Nueva Zelanda



Al hablar sobre su nuevo camino al otro lado del mundo, Karim López reveló que si bien tuvo ofertas en Europa y en ligas colegiales de Estados Unidos, señaló que la opción de Nueva Zelanda fue la mejor en todos los sentidos destacando el alto nivel competitivo.

"Estaban varias opciones en la mesa, pero creo que al final, platicando con la familia y mi entorno, llegamos a la conclusión de que Nueva Zelanda era la mejor opción para mí, era lo mejor que se ajustaba a mis necesidades y el mejor camino posible apuntando a poder entrar al Draft".

Desde su perspectiva, el basquetbolista mexicano consideró que el nivel que tienen en la tierra de los kiwis es óptimo para su desarrollo y favorecerá su proyecto rumbo al 2026.

"Es una liga muy competitiva, Nueva Zelanda tiene equipo en la Liga de Australia y eso genera un nivel muy alto; son rápidos, veloces. Tienen una alta influencia americana, tienen un baloncesto exigente. Cuentan con afiliación a la NBA (Next Star Program) donde de forma parte, siendo un proyecto muy innovador".

En ese sentido, Karim López reveló que New Zealand Breakers lo buscó desde principios de este año y tuvo diversos contactos para ofrecer su plan de trabajo.

"El equipo tuvo mucha confianza en mí, se acercaron con mis padres, tenían rato buscándome y su buen plan deportivo donde voy a

tener un rol importante dentro del cuadro, fueron motivos para decantarse por ellos".

Por otro lado, ofreció más detalles sobre su agenda en estos primeros días trabajando con el club de Nueva Zelanda y, posteriormente, sus proyectos iniciales por Oceanía.

"Una vez que me establezca, comenzará la pretemporada con el equipo, vamos a estar entrenando para nuestra temporada y luego se hará una gira de preparación contra equipos de NBA (Utah Jazz, Oklahoma Thunder, Phillies 76ers)".

Preolímpico de México, un parteaguas

Tras su destacada actuación en el Preolímpico de Puerto Rico, el juvenil tricolor reconoció que su participación con la Selección Mexicana fue importante en el desarrollo profesional.

"Definitivamente hubo aprendizajes porque fue mi primera experiencia en el máximo nivel jugando contra profesionales y en ese tipo de competencias se aprende muchísimo. Para mí fue una experiencia inolvidable, me llevo muchos recuerdos y cosas que voy a aplicar por allá".

En ese orden, al ser cuestionado sobre su posible protagonismo en el recambio generacional de los 12 Guerrero, se dijo motivado por tomar la estafeta con una nueva generación de talentos nacionales.



"Tenemos mucho potencial para lograr grandes cosas en el futuro, estamos bien comandados por el mejor coach, ha hecho un gran trabajo para comenzar el cambio generacional, ha sido excepcional con Gael Bonilla, Víctor Caldeés y conmigo. Eso nos ha ayudado bastante para seguir mejorando", dijo.

Por otro lado, reconoció que no existe presión, sino ambición porque él y la nueva camada de basquetbolistas puedan regresar a México al Mundial de 2026 y los Juegos Olímpicos de Los Angeles 2028.

"Yo no lo veo como presión, más bien como la motivación de poder lograr algo que no se ha alcanzado en muchísimos años, algunas décadas. Sería un orgullo poder lograrlo. Mi generación tiene bien claro el objetivo de llegar a Juegos Olímpicos, vamos a trabajar por hacerlo posible".

Acercamiento con NBA

Con todo y su brillante inicio en las duelas, el cual no ha pasado desapercibido por la NBA, Karim López reveló que hasta el momento no ha tenido contacto directo con algún equipo.

"Hay visores que hacen su trabajo, pero no se puede hacer algún tipo de acercamiento formal sobre un posible acercamiento porque el draft no depende de ello", reveló.

En ese sentido, el jugador azteca recalco que sus primeros objetivos están pactados en Nueva Zelanda, pensando en el draft de 2026.

"Primero que nada, mi objetivo es establecerme dentro del equipo, tener una buena primera temporada, ir mejorando día con día, seguir en una buena línea para cumplir mi sueño de llegar a la NBA dentro de dos años".

Luego de que expertos y exjugadores mexicanos que pasaron por NBA le vislumbraron un futuro prometedor, Karim López aseguró que esto lejos de presionarlo, lo enfoca a seguir mejorando.

"Para mí, no es presión. Siento que es todo un honor que me vean así y también es una motivación para mí seguir trabajando y seguir esforzándome para poder sobrepasar las expectativas".

Por otra parte, reconoció que ninguno de los mexicanos que militan en NBA como Jaime Jacquez y Juan Toscano se han acercado con él, pero advirtió que su deseo es igualar y superar a sus connacionales.

"Claro, me gustaría llegar lejos en la NBA y superar a varios mexicanos que estuvieron ahí, con mi propia historia".

Teniendo como figuras a seguir a jugadores reconocidos como el medallista en París 2024, Lebron James y el inolvidable Kobe Bryant (QDEP), Karim López aseguró trabajar arduamente para cumplir sus sueños.

"Me veo escuchar mi nombre en la NBA, ser nombrado, llegar a un equipo y poder ser un buen jugador que ponga en alto a México".

Mensaje a los jóvenes de Telmex-Telcel

Finalmente, antes de emprender su aventura en Oceanía, el juvenil tricolor le dejó un mensaje a toda la comunidad de la Liga de Baloncesto Telmex-Telcel.

"Lo primero que les diría es que siempre se diviertan, que sean felices, que disfruten el deporte, porque al final eso es lo bonito; sobre todo cuando eres niño, te diviertes. Hacer deporte te sirve como una forma de distraerte. Que tengan ambiciones, se esfuerzen mucho y con ello logran cumplir cualquier objetivo que tengan", finalizó.

Momento de resurgir

Tras la eliminación en Leagues Cup 2024, la Franja vuelve a la Liga MX para reiniciar las acciones en el Apertura 2024 recibiendo a unos Rayados en reestructuración luego del cese de Fernando Ortiz. El duelo adelantado de la jornada 16, ambos clubes van por tres puntos importantes.

CLUB PUEBLA

Gerardo Cano
Arte Osvaldo López

Rueda el balón de nueva cuenta en la Liga MX, el Club Puebla se encargará de reiniciar las acciones en el terreno de juego cuando reciba a los Rayados de Monterrey, en juego adelantado de la jornada 16 del Apertura 2024 en el estadio Cuauhtémoc.

Tras quedar fuera en la fase de grupos en la Leagues Cup, el conjunto camotero no perdió tiempo y tan pronto regresó a la Angelópolis, siguió con el trabajo de cancha para mantener el ritmo de competencia.

Luego de que "La Pandilla" también quedara eliminado a la primera de cambio, la Liga MX determinó que el encuentro pactado en la jornada doble de noviembre se dispute este viernes 16 de agosto, en punto de las 19:00 horas.

Los pupilos de José Manuel "Chepo" de la Torre buscarán recobrar la confianza del arranque del torneo con la encomienda de sumar tres puntos que al final del Apertura 2024 serán importantes a la hora de evaluar sus posibilidades de calificar a la Liguilla o, como mínimo, el repechaje (Play-In).

Con trabajo constante y con el deseo de ganar a como dé lugar, la Franja apunta a hacerse pesar en el "Dos veces mundialista" frente a un cuadro regiomontano que si bien tenía buenos resultados en Liga MX, el bochorno de ser eliminado en fase de grupos en Leagues Cup determinó el cese de su técnico Fernando Ortiz.

Este cambio abrupto en el banquillo puede ser bien aprovechado por los Camotereros, pues Martín Demichelis todavía no trabaja con



el plantel de los Rayados y el juego de este fin de semana estará a cargo de Hugo Norberto Castillo y Nicolás Sanchez.

El objetivo de ganar por parte de los enfranjados está presente; el tema es que ante la abismal diferencia de planteles, puede ser la diferencia ante las cualidades e individualidades de los jugadores regiomontanos.

Otro descalabro en casa comenzaría a generar dudas sobre el avance en el proyecto de "Chepo" de la Torre, pues más allá del arduo trabajo en la semana, los resultados son los que dictan y tener cuatro derrotas al hilo entre Ligas MX y Leagues Cup no favorecerían el entorno.

Sumar como sea

El Club Puebla tiene la obligación de dar señales de mejoría en casa luego de mostrar una pobre

imagen en Estados Unidos y donde fue exhibido por Inter Miami y Tigres con goles eclipsados por errores en la zaga defensiva.

"Chepo" de la Torre fue autocrítico al señalar que sus jugadores siguen teniendo "detalles" en momentos específicos y eso no debe suceder si quieren mejorar en el Apertura 2024; por ello, el duelo de este viernes es la oportunidad ideal de hacer valer su planteamiento ante uno de los clubes más poderosos del fútbol mexicano.

Si bien las formas importan, en casos específicos como los Camotereros sumar puntos no es un tema a debatir, pues recordemos que el equipo viene arrastrando el déficit de unidades producto de sus 5 unidades del Clausura 2024, tema no menor tomando en cuenta la tabla de cocientes para el siguiente torneo.

Este tema que parece ligera-

mente lejano, puede ir acercándose de forma considerable tomando en cuenta que en las multas millonarias no es el último equipo, sino los últimos tres y esa zona va acechando lentamente a la Franja. De no sumar puntos en duelos como este.

Por su parte, Monterrey no querrá perder la oportunidad de sumar tres puntos en una jornada doble que al final de la fase regular puede ser la diferencia entre ser líder y sólo quedar en la parte alta de la tabla general.

Se busca goleador

Por si los problemas no faltaran en la Angelópolis, el Club Puebla confirmó lo que GRADA reveló previamente con la sensible baja del delantero Lucas Cavallini en lo que resta de 2024 y parte de 2025, a causa de la rotura del ligamento cruzado en una de sus rodillas.

La ausencia del artillero cana-

disense pega y mucho en la Franja al tratarse de su referente ofensivo, pues hasta antes de parar el Apertura 2024 por Leagues Cup compartía el liderato de goleo con Henry Martín al tener cuatro goles.

Ahora sin su hombre gol en el ataque, el cuadro enfranjado tendrá que encontrar al hombre que marque diferencia en el área grande bajo el esquema del "Chepo" de la Torre, donde cada oportunidad es clave.

Rafael Durán, Santiago Ormeño y hasta el juvenil Cristian Mares deberán encabezar los futuros triunfos del Club Puebla en lo que resta del Apertura 2024, pues de no hacerlo, se puede vivir otro semestre apremiante con la urgencia de sumar puntos.

Cambios en Guadalupe

El fracaso de Monterrey en Leagues Cup 2024 generó molestia en el entorno regiomontano y con ello, el cambio en el timonel pasando del "Tano" Ortiz a Martín Demichelis, siendo su debut la próxima semana en el "Gigante de Acero".

Mientras tanto, este juego pendiente se deberá cumplir con un cuerpo técnico interino que buscará conseguir el triunfo en el "Coloso de las Maravillas" para aliviar un poco la presión que se vive en la Sultana del Norte, ante la falta de protagonismo en los últimos años.

Rayados sabe que los títulos y el protagonismo del vecino incómodo (Tigres) comienza a provocar frustración al tener recursos y planteles poderosos, pero que no reflejan en resultados, por lo que su nueva apuesta con el extécnico de River Plate busca ser ese resultado anhelado en diciembre.

Más información
en **GRADA.MX**



Presentan a nueva líder emplumada

Ana Rentería formó parte de la UPAEP en su etapa estudiantil, donde tuvo actuaciones destacadas en CONADEIP. Su experiencia dentro del baloncesto será de gran aporte para las nuevas generaciones de chicas que representarán al cuadro emplumado.



Gerardo Cano
Fotos Cortesía

Las Águilas de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) siguen reforzando todas sus líneas de cara a la próxi-

ma temporada, siendo ahora el baloncesto juvenil que presentó a su nueva entrenadora, la experimentada Ana Esther Rentería Bello.

En rueda de prensa, la nueva entrenadora del equipo de baloncesto femenino juvenil fue presentada por Edwin León Ortega, Coordinador de Salud y Deportes de Educación Media Superior de la

UPAEP, quien se dijo contento por el arribo de una elemento con experiencia probada.

En ese sentido, León Ortega recordó que Ana Rentería tiene todo el ADN emplumado, pues durante su etapa estudiantil defendió los colores de la UPAEP en diversas competencias, entre 2007 y 2009.

"Estamos muy contentos de

poder dar la bienvenida a nuestra nueva entrenadora, quien tiene el ADN de las Águilas. Ana Rentería es la persona indicada para liderar a nuestro equipo juvenil femenino":

ADN UPAEP

La llegada de Ana Rentería al conjunto femenino de Prepa UPAEP se debe a que Miguel Toxqui, quien tenía dicho cargo, tuvo que dejarlo para encargarse como director de Deportes en la UPAEP.

Más información
en **GRADA.MX**

MENÚ

ESCANEA EL CÓDIGO QR

Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Auténticos Tacos Árabe

1911

DIRECTORIO

ESCANEA EL CÓDIGO QR